

Tragedia de la Cuesta: el padre de una de las víctimas pide a los sanrafaelinos sumarse a la marcha para pedir justicia

26/09/2025



A más de ocho años del trágico accidente en la Cuesta de los Terneros, los familiares de las 14 víctimas no bajan los brazos. Ismael Villagrán, padre de Sol, una de las jóvenes fallecidas en el siniestro evitable, anunció que viajarán a San Rafael para exigir a la Justicia que reabra la causa, archivada por el juez local Rodolfo Luque. En diálogo con FM Vos 94.5, Villagrán aseguró que existen un montón de pruebas que no fueron escuchadas.

Villagrán afirmó que los familiares y sus abogados llegarán a

San Rafael el miércoles 1 de octubre. «El 3 de octubre a las 11 de la mañana, nos vamos a presentar en los Tribunales para entregar un pedido formal. También, ese mismo día, vamos a organizar una marcha a las 18 horas para pedir justicia», adelantó.

El padre de la pequeña víctima dijo sentirse golpeado por el fallo del juez, ya que solo pedían ser escuchados y que se consideraran las pruebas. «Él lo único que tenía que hacer es escuchar, iniciar con este juicio,» sostuvo. Villagrán también arremetió contra quienes afirman que los familiares buscan venganza. “Qué palabra mal usada, nosotros solo buscamos justicia,” dijo.

Finalmente, Villagrán se mostró esperanzado en que la Fiscalía recurra ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza para que la causa pueda reabrirse. “Tenemos mucha fe que esto va a ser así,” expresó.

La tragedia de la Cuesta de los Terneros

La tragedia de la Cuesta de los Terneros fue un accidente evitable de colectivo ocurrido el 25 de junio de 2017 en San Rafael, Mendoza, donde murieron 15 personas (14 adolescentes y adultos jóvenes y el chofer). El colectivo, que transportaba a bailarines de una escuela bonaerense volcó en la Ruta Nacional 144, y los responsables (empresarios, ingenieros y la dueña del colectivo) fueron condenados en Buenos Aires en el marco de una causa federal en junio de 2025 por fallas mecánicas, falta de habilitación del vehículo y documentos falsificados. Paralelamente en otro litigio legal, la Justicia de San Rafael ha desatado una nueva polémica al confirmar el sobreseimiento definitivo de Marcia Gabriela Villagra (titular de la empresa de micros y esposa de Jorge Pinelli hijo, fallecido en el accidente) y Jorge Pinelli (padre del chofer y coconductor del colectivo), los dos únicos acusados que iban a ser juzgados por el trágico siniestro vial. La decisión generó la inmediata reacción del fiscal Pablo Peñasco, quien confirmó que presentará un recurso de apelación ante la Suprema Corte de Mendoza para impugnar el fallo.

El conductor principal, Damián Pinelli, falleció en el accidente, por lo que la causa se centraba en su padre, Jorge, quien era el segundo chofer, y en Marcia Villagra, la propietaria del colectivo y esposa de Jorge hijo. Ahora, con el sobreseimiento de ambos, el caso, considerado uno de los accidentes viales más graves en la historia de Mendoza, vuelve a generar indignación entre los familiares de las víctimas.